

## INFORME DE GERENCIA

Méndez, 10 de abril de 2017.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COOPERATIVA DE TAXIS "TAXKAMANCHAY S.A."

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de ésta compañía denominada "TAXKAMANCHAY S.A." entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros Balance General, Balance de Comprobación y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.
- d. En cuanto al permiso de operación se cumplió con todas las disposiciones del GAD Municipal y se logró obtener el mismo, luego de haber entregado la documentación completa a dicha entidad.
- e. Se reglamentó la contratación de choferes.
- f. Se ha coordinado para que los socios cumplan con las obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales y la afiliación al IESS, para lo cual tenemos la carpeta con la documentación de cada socio y la documentación de respaldo del IESS y el MRL, información que se encuentra archivada para cualquier visita de la Agencia Nacional de Tránsito.
- g. La compañía se encuentra activa, para lo cual adjunto el certificado de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Sr. Emigdio Ochoa

GERENTE